



TRASLADO DE EXCEPCIONES

(ART. 175 PARAGRAFO 2 C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART. 38 DE LA LEY 2080 DE 2021)

(ART. 110 C.G.P.)

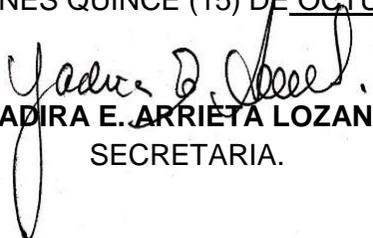
TRASLADO N° 044 DEL DIA DOCE (12) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2021-00145-00	Nulidad Simple	Edith Mercedes Rosado Mattos – Ronald Llamas Bustos	Distrito de Cartagena – Superintendencia de Notariado y Registro – Guillermo Mendoza Jiménez – Leopoldo Villadiego Coneo	Traslado Excepciones	Principal	12-10-2021	DOC 1 DOC 2 DOC 3 DOC 4 DOC 5

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DOCE (12) OCTUBRE 2021, A LAS OCHO (8:A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY DOCE (12) DE OCTUBRE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: MIERCOLES TRECE (13) DE OCTUBRE 2021 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: VIERNES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA.



SC5780-1-9

